ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 0286	
Hora: 8:30 Am	**Fecha: 04/05/2026**
Lugar:	Oficina de Coordinación del Centro Zonal Pitalito.
Dependencia que Convoca:	Coordinación CZ Pitalito.
Proceso:	Promoción y Prevención – Primera Infancia
Objetivo:	Realizar el Segundo Comité Técnico Operativo de la Modalidad Familiar y Comunitaria -HCB del contrato de Aporte **No. 41007002024** del 2024 para el municipio de Saladoblanco – Oporapa, suscrito entre el ICBF y **CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS**, con el fin de coordinar acciones, Técnico administrativo-financiero, validar procesos y procedimientos requeridos para la adecuada prestación del servicio y revisión de insumos, verificando el cumplimiento de las Obligaciones contractuales tanto específicas, como generales en todos sus componentes que comprenden la operación del servicio contratado.

Agenda:

1. Saludo e Instalación.
2. Lectura y seguimiento a los compromisos del acta anterior
3. Revisión, seguimiento y análisis de **requerimientos** realizados a la fecha
4. Seguimiento a la **ejecución Financiera.**
5. Seguimiento al cumplimiento de las **atenciones priorizadas** de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la Primera infancia de Cero a Siempre
6. **Seguimiento Nutricional:**

a) Resultados de la Primera Toma de medidas antropométricas
b) Casos de Desnutrición agudas - Moderada y Severa
c) Casos de riesgo de Desnutrición aguda
d) Acciones Adelantadas
e) Seguimiento a las acciones

6. Seguimiento a los casos de vulneración:
7. Seguimiento a los planes de acción:
8. Seguimiento a la cobertura:
9. Proceso de Focalización:
10. Socialización por parte del Centro Zonal del proceso de alimento de alto valor nutricional (AAVN)
11. Socialización por parte del Centro Zonal del sistema de Información Cuéntame
12. Varios y decisiones

Desarrollo:

1.Saludo e Instalación.

Siendo las 2:30 pm del día 04 de mayo del 2026, la Coordinadora del Centro Zonal – Supervisora del contrato de Aporte **No. 41007002024**, presenta un saludo a los asistentes al Segundo Comité Técnico

Operativo, espacio legitimo para la toma de decisiones operativas servicio HCBI. Seguidamente presenta la agenda a desarrollar la cual es aprobada por todos los asistentes, así mismo presenta el objetivo del comité aclarando que se suscita a razón de solicitud y convocatoria enviada a través de correo electrónico por la supervisora del contrato.

La presente acta de comité consolida y formaliza las gestiones, análisis, y validaciones realizadas de manera oportuna y para la garantía en la continuidad de la prestación del servicio, por parte de la supervisora del contrato dispuesta por el ordenador del gasto de la Regional Huila, para el seguimiento a la ejecución de los contratos de aporte dirigidos para la atención a la primera infancia del centro zonal Pitalito.

En el comité participa por la EAS **CORPORACIÓN HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS** el Representante legal, para participar y tomar decisiones acordes a lo estipulado en el Manual Técnico y lineamientos del ICBF, equipo HCI, por el Centro Zonal Pitalito participa supervisora del contrato y Equipo de Seguimiento a la Ejecución técnica, financiera, fortalecimiento técnico y profesionales del SNBF, enlace AAVN y analista de datos.

2. Lectura y seguimiento a los compromisos del acta anterior
Se realiza lectura de compromisos del acta anterior revisando cumplimiento de los compromisos del primer comité técnico.

- Dar cumplimiento a las decisiones validadas en el marco del comité y de acuerdo con las propuestas y documentos presentados para su ejecución-CUMPLIDO

- La EAS deberá enviar cronograma de actividades del Talento Humano especificando unidades de servicio, fechas y actividades a desarrollar- CUMPLIDO.

3. Revisión, seguimiento y análisis de requerimientos realizados a la fecha

La EAS no cuenta con requerimientos a la fecha correspondiente a los meses Febrero-Marzo 2026.

4. Seguimiento a la ejecución Financiera.

Concepto	Valor
Valor Inicial Vigencia 2024	$ 3.713.094
Valor Inicial Vigencia 2025	$ 1.391.060.286
Valor Inicial Vigencia 2026	$ 718.410.834
Valor Total Inicial	**$ 2.113.184.214**
Liberaciones	$ 115.637.459
Reinversion inejecuciones por Nivelación de Canasta	$ 29.711.487
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	**$ 1.997.546.755**

1. Análisis de Nivelación:

Según el Acta de Comité No. 0017 (27-01-2026) y las actas de legalización, se proyectaba un déficit de **$ 29.711.487**. No obstante, en el mes de abril se realiza nivelación de canasta, con reinversión de inejecuciones del periodo enero a marzo de 2026, por valor de **29.711.487,** nivelando el déficit inicial, con acta de nivelación No. 0239 del 24 de abril de 2026.

Nota: Estos recursos se envían al último periodo hasta tanto ICBF formalice la nivelación de canasta.

2. Ejecución Presupuestal (Corte a abril de 2026)

El estado de los recursos gestionados por la entidad se resume de la siguiente manera:

- **Presupuesto Programado:** $137.499.690
- **Presupuesto Ejecutado:** $123.176.879
- **Recursos no Ejecutados (Sujetos a liberación):** $26.477.379
- **Desembolsos ICBF:** $478.940.556

3. Distribución por modalidad y servicio

Tras la nivelación, la nueva distribución de recursos para la vigencia 2026 queda definida así:

Entidad	Municipio	Servicio	Valor 2026	Déficit Proyectado	Valor Nivelado	Diferencia
CORHUELLAS	Oporapa - Saladoblanco	**HCB A -** Familiar y comunitaria	$ 718.410.834	$ 29.711.487	$ 29.711.487	$ 0
TOTAL			**$ 718.410.834**	**$ 29.711.487**	**$ 29.711.487**	**$ 0**

Notas Relevantes

- **Continuidad del Servicio:** El contrato tiene vigencia hasta el 30 de junio. Los saldos no ejecutados al corte de marzo fueron reinvertidos en la nivelación de canasta, quedando un saldo de **$26.477.379** para liberar.

5. Seguimiento al cumplimiento de las atenciones priorizadas de las niñas, los niños y las mujeres gestantes en el marco de la Política de estado para el desarrollo Integral a la Primera infancia de Cero a Siempre.

ATENCIONES PRIORIZADAS

BIENESTAR FAMILIAR

N° Cupos Atendidos	Atenciones Priorizadas											
	Documento de identidad			Documento de salud			Documento de carné vacunas o control prenatal			Documento de valoración integral		
289	N participantes que cuentan con el documento	N participantes que no cuentan con el documento	Observaciones y/o activación de ruta	N participantes que cuentan con el documento	N participantes que no cuentan con el documento	Observaciones y/o activación de ruta	N participantes que cuentan con el documento	N participantes que no cuentan con el documento	Observaciones y/o activación de ruta	N participantes que cuentan con el documento	N participantes que no cuentan con el documento	Observaciones y/o activación de ruta
181	181	0	0	181	0	0	181	0	0	181	0	0
108	108	0	0	108	0	0	108	0	0	108	0	0

6. Seguimiento Nutricional

- Resultados de la Primera Toma de medidas antropométricas

PRIMERA TOMA DE DATOS ANTROPOMETRICOS

BIENESTAR FAMILIAR

- En el marco del seguimiento al estado nutricional de la población infantil atendida en los Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) de los municipios de Oporapa y Saladoblanco, se realizó la primera toma de datos antropométricos del año 2026.
- Esta valoración permite identificar de manera oportuna posibles riesgos nutricionales, facilitando la implementación de acciones preventivas y de intervención que contribuyan al adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la primera toma:

- **Peso adecuado:** 212 participantes
- **Riesgo de sobrepeso:** 63 participantes
- **Sobrepeso:** 15 participantes
- **Obesidad:** 7 participantes
- **IMC adecuado:** 1 participante

- Casos de Desnutrición agudas - Moderada y Severa
 La EAS no presenta casos

Los resultados evidencian que la mayoría de los niños y niñas se encuentran en un estado nutricional adecuado en relación con el peso y la talla, lo cual representa un indicador positivo frente a las condiciones de alimentación, cuidado y seguimiento en los Hogares Comunitarios de Bienestar.

No obstante, se identifica un número importante de participantes en riesgo de sobrepeso, así como casos de sobrepeso y obesidad, lo que indica la necesidad de fortalecer acciones preventivas y de intervención oportuna para evitar la progresión de estas condiciones.

Adicionalmente, frente a este diagnóstico nutricional, se vienen implementando estrategias orientadas a la promoción de estilos de vida saludable, entre ellas actividades de educación alimentaria y nutricional dirigidas a niños, niñas y sus familias, así como la promoción del juego activo como herramienta fundamental para incentivar la actividad física y contribuir al adecuado desarrollo integral.

- Casos de riesgo de Desnutrición aguda

La EAS no presenta casos

- Acciones Adelantadas

Toma de medidas antropométricas
Acompañamiento y seguimiento nutricional
Acompañamiento y seguimiento nutricional
Formación a Familias
Formación a Talento Humano
Articulación con el componente pedagógico

- Seguimiento a las acciones

La EAS realizara articulación y reportes a salud al presentar casos de Malnutrición.

7. Seguimiento a los casos de vulneración:

Nombre de la participante: José Daniel Suárez Martínez
Fecha y hora del incidente: 10 de febrero en la casa del menor

Municipio	Servicio	Tipo de vulneracion presentada	Situacion presentada	Acciones adelantadas	Seguimiento realizado
OPORAPA	HCB	ACCIDENTE EN EL HOGAR	El dia 11 de febrero de 2026, a las 8:20 a.m., la madre comunitaria Jeidy Yurley Muñoz, del HCB Los Cuchiscuchis del municipio de Oporapa, vereda El Carmen, informa a la coordinadora que, al momento del ingreso a la unidad de servicio, observo al niño Jose Daniel Suarez Martinez con una herida en la frente, la cual presentaba sutura de dos puntos.	La madre comunitaria Jeidy Yurley Muñoz, de la UDS Los Cuchiscuchis, socializa el Plan de Gestión del Riesgo y Desastres para fortalecer la prevención de accidentes y promover entornos seguros. El equipo interdisciplinario realiza visita domiciliaria, brindando orientacion a la familia. El 12 de febrero de 2026 se hace seguimiento al niño Jose Daniel Suárez Martinez por herida en la frente, verificando su evolucion y reforzando recomendaciones de cuidado y prevencion.	La entidad realizo acompañamiento y seguimiento por parte de la profesional psicosocial dentro del servicio de la UDS, brindando orientacion y apoyo continuo.

8. Seguimiento a los planes de acción:

Planes	Cuentan con el plan o documento		Fecha de implementacion	Pasos del proceso de construccion	Dificultades o aspectos para mejorar durante este proceso de construccion	Acuerdos de la mesa de participacion
	Si	No				
Pacto de Convivencia	X		FEBRERO	acuerdos mutuos entre las familias y talento humano	ninguno	Se acuerda el cumplimiento de los acuerdos establecidos entre las familias y el talento humano orientados a fortalecer la calidad del servicio y garantizar el bienestar de los niños y niñas
Plan de Formacion a Familias	X		ABRIL	orientado a fortalecer aspectos segun la ficha de caracterizacion sociofamiliar en la integralidad de los niños y niñas	ninguno	Se da a conocer el cronograma de actividades de formación para el mes de abril, donde se realizara la primera sesión con el tema de desarrollo infantil temprano, corresponsabilidad, comunicación asertiva y [illegible] participación activa de la crianza de las familias
Plan de articulación Institucional y Comunitario	X		FEBRERO	Se realizo analizando las necesidades del Thj y participados	ninguno	por medio de oficio [illegible] y con [illegible] se realizo articulación con las [illegible] de salud, [illegible] para [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible]

Proyecto Pedagogico	X		FEBRERO	Durante el periodo evaluado se dio continuidad al proyecto pedagogico Hilos de Amor mediante la implementación de actividades enriquecedoras en las Unidades de Servicio (UDS) garantizando la coherencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados al desarrollo integral de los niños y niñas	ninguno	Durante el trimestre, Las acciones desarrolladas permitieron fortalecer las diferentes dimensiones del desarrollo infantil, promoviendo experiencias significativas basadas las antividades rectoras Se orientó y motivó a los padres de familia en la elaboración de un cuento ilustrativo con materiales reciclables promoviendo la participación familiar la creatividad y el aprendizaje significativo
Plan de Cualificacion del TH	X		MARZO	Compromiso y participacion activa en la planeacion y ejecución de los procesos pedagogicos y de atencion integral Fortalecimiento de las competencias técnicas y pedagogicas mediante procesos de cualificacion y formación continua Mejora en el acompañamiento a las familias, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso del servicio	ninguno	Durante el periodo evaluado, el talento humano presenta avances significativos en la ejecucion de sus funciones, evidenciando compromiso en la implementacion de las actividades pedagogicas y de atencion integral en las Unidades de Servicio (UDS). Se destaca el fortalecimiento de las competencias profesionales mediante procesos de formacion y cualificación, lo que ha permitido mejorar la calidad del acompañamiento a los niños, niñas y sus familias.
Plan de Gestión de Riesgos	X		FEBRERO	Participacion activa del talento humano y las familias en la identificacion y análisis de los riesgos presentes en el entorno.	ninguno	Durante el periodo evaluado, se evidencia avance en la implementacion del Plan de Gestión de Riesgos, mediante la identificacion y seguimiento de posibles situaciones que pueden afectar la seguridad y el bienestar de los niños y niñas en las Unidades de Servicio (UDS). Se han desarrollado acciones preventivas, dando a conocer a los padres de familias, el fortalecimiento de la supervision de los espacios, la promoción de hábitos de autocuidado y recomendaciones al talento humano sobre medidas de protección.
Plan de Gestion de Desastres	X		FEBRERO	Reconocimiento de las principales amenazas presentes en el entorno de las Unidades de Servicio (UDS) Fortalecimiento de la cultura de prevencion, autocuidado y preparación ante emergencias Construccion conjunta de rutas de evacuación y medidas basicas de actuación Mayor apropiación de los protocolos de emergencia por parte del talento humano	ninguno	Durante el periodo evaluado, se evidencia avance en la implementacion del Plan de Gestion de Desastres en las UDS, mediante acciones de prevención y preparación. Se realizo simulacro de evacuacion, fortaleciendo la respuesta del talento humano y los participantes ante emergencias.

9. Seguimiento a la cobertura:

Municipio	N° de cupos programados	N° de cupos atendidos	Nombre de las UDS bajas de cobertura	Acciones adelantadas para mejorar la cobertura	Análisis de la baja cobertura
OPORAPA	221	181	La cobertura optima por cada UDS es de 10 a 13 participantes según la demanda del territorio, por otra parte, se considera baja cobertura si la atencion durante dos meses es infenor a 6 participantes requeridos para el funcionamiento de la UDS	Sin embargo se realiza convocatoria voz a voz	2 unidades de servicio se encuentran cerradas
SALADOBLANCO	130	111			
TOTAL	351	292			

10. Proceso de Focalización:

Municipio	Servicio	N° novedades presentadas en el periodo debrero - marzo	N° de actas de validacion de focalizacion por parte de CZ	Criterio de focalizacion de ingreso validado	Que criterio de ingreso se tuvo en cuenta (continuidad busqueda activa demanda espontanea - prematricula unidad movil Defensoria de familia comisaria de familia transito)	Aspectos a mejorar
OPORAPA SALADOBLANCO	HCB	6 correos con aprobacion de 39 participantes	6 ACTA 0027 ACTA 0034 ACTA 0063 ACTA 0091 ACTA 0136 ACTA 0161	38 SISBEN 1 ACTA DE VISITA	Busqueda activa	Se adjunta realizando busqueda activa con el fin de completar la totalidad de los cupos

11. Socialización por parte del Centro Zonal del proceso de alimento de alto valor nutricional (AAVN)

En el desarrollo del Comité Técnico se socializó y reiteró la importancia del adecuado manejo de la AAVN, teniendo en cuenta que corresponde a un alimento destinado a los beneficiarios y que su administración requiere responsabilidad, compromiso y estricto cumplimiento de los lineamientos establecidos.

Durante el comité se enfatizó en la responsabilidad frente a las rotaciones efectivas de la AAVN, con el fin de garantizar el adecuado flujo del alimento, evitando acumulaciones, pérdidas y posibles vencimientos. Asimismo, se recordó la obligación de realizar seguimiento permanente a las fechas de vencimiento, priorizando la entrega oportuna y el consumo adecuado de los productos, evitando afectaciones en la calidad e inocuidad del alimento suministrado a los beneficiarios.

De igual manera, se reiteró la importancia del diligenciamiento correcto, completo, oportuno y veraz de todos los formatos relacionados con la entrega, recepción, control y seguimiento de la AAVN, recordando que la información registrada debe corresponder a la realidad de las atenciones y entregas efectuadas. Se hizo especial énfasis en la legalidad y veracidad de la información consignada, teniendo en cuenta que estos documentos constituyen soportes oficiales sujetos a revisión y verificación por los entes competentes.

Asimismo, se recordó la responsabilidad de garantizar la entrega oportuna de la AAVN a los beneficiarios, cumpliendo con los tiempos establecidos y asegurando que el alimento llegue en condiciones adecuadas, preservando su calidad y trazabilidad.

Finalmente, se resaltó la importancia y sensibilidad que representa el manejo de la AAVN, debido a que corresponde a un complemento alimentario dirigido a la atención de niñas, niños y familias beneficiarias, razón por la cual su manejo inadecuado puede generar afectaciones en la prestación del servicio y posibles implicaciones administrativas, disciplinarias y legales. Por lo anterior, se solicita actuar con responsabilidad, transparencia, ética y compromiso en cada uno de los procesos relacionados con la administración, control y entrega de la AAVN.

Fortalecimiento técnico en fecha: 17/02/2026
Se brindo fortalecimiento en el correcto diligenciamiento de los formatos que corresponden al proceso del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN), mediante un ejercicio teórico-práctico dirigido a los responsables y suplentes de los puntos de entrega.

verificación de formatos y correcto diligenciamiento 17/03/2026

Verificación y control de los registros operativos del proceso de **AAVN**, garantizando el correcto diligenciamiento de los formatos del **Listado Maestro de Documentos**. Asegurando el cumplimiento de estándares, la integridad de la información física y la validez legal de los soportes que respaldan la entrega y existencia de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.

Formato Entrega a Beneficiarios (F2.P5.PP v4)

Formato Unidades Ejecutoras (F3.P5.PP v3)

Formato Control de Inventarios (F1.P5.PP v5)

INCONSISTENCIAS

- Código del Punto de Entrega y el nombre de la unidad (UDS/EAS) correspondan a la programación mensual.
- Datos de identificación incompletos: Formatos donde se registra el nombre de quien recibe el AAVN, pero se omite el número de cédula.

- Falta de lugar de entrega: Formatos con el campo destinado al sitio donde se recibió el alimento está sin diligenciar.
- Error en la modalidad: Formatos donde se evidencia un mal registro en el campo de la modalidad del servicio.

Sin embargo, se propuso fecha para subsanar la información y cargue posterior en el Drive dispuesto para para los contratos los cuales fueron revisados por el Centro Zonal y subsanados por la EAS.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- Distribución del AAVN: Garantizar la entrega a los beneficiarios y el consumo dentro de los plazos establecidos.
- Actualización de Datos: Mantener al día la información de responsables, suplentes y ubicación de los puntos de entrega (corte al día 15 de cada mes).
- Gestión de Inventarios (Rotación): Supervisar y ejecutar la rotación del AAVN conforme al cronograma de entregas.
- Reporte de Saldos: Informar el estado de los inventarios de manera oportuna y en los tiempos definidos.
- Calidad de la información en los formatos correspondientes para el manejo de AAVN , con calidad, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable.
- Diligenciamiento adecuado de los formatos en tinta para evitar alteraciones y se deben encontrar sin tachones, sin espacios en blanco, sin enmendaduras, sin duplicados, sin exceder la fecha de entregas.
- Formato Entrega a Beneficiarios (F2.P5.PP v4)
- Formato Unidades Ejecutoras (F3.P5.PP v3)
- Formato Control de Inventarios (F1.P5.PP v5)

ACTAS DE ENTREGA DE AVVN/SALDOS

Periodo de consumo: Febrero-Marzo

Fecha de entrega:24/02/2026

2.275 Bolsas para entrega Consumo y Beneficiarios

2 Bolsas para Reserva.

Periodo de consumo: Abril

Fecha de entrega: 12/03/2026

2.000 Bolsas para entrega Consumo y Beneficiarios

21 Bolsas para Reserva.

Saldos:

Marzo: 325 bolsas

Abril: 150 Bolsas

12. Socialización por parte del Centro Zonal del sistema de Información Cuéntame

El profesional Andrés Felipe Escalante, analista de datos del Cz, Socializa a la EAS la importancia de realizar las acciones que corresponden a las obligaciones contractuales con relación a la actualización permanente del sistema de información cuéntame; atenciones priorizadas, formación a las familias, talento humano, seguimiento nutricional y demás información que corresponde al cumplimiento.

13. Varios y decisiones:

- En cuanto a los Alimentos de panadería la nutricionista Yenny Pardo del Cz Pitalito refiere; ya que se han evidenciado cucas, pan dulce, mantecadas, vencidos o con fechas próximas a vencer. Cuando hay novedades en el servicio no los deben guardar para la siguiente semana.
- Se reitera a la EAS realizar las acciones necesarias para garantizar la cobertura completa de las UDS contratadas por la Entidad y realizar seguimiento a la asistencia de los participantes al servicio ya que se evidencia baja cobertura en algunas UDS.
- Se recuerda a la EAS hacer seguimiento a los elementos del Botiquín portátil y no se encuentre con elementos faltantes o vencidos.
- La EAS debe reportar las novedades presentadas en el servicio en tiempo real/con oportunidad.
- En cuanto al formato de acta la EAS debe; utilizar actualizada con marca de agua clasificada.
- Radicar informe mensual de actividades los primeros 5 días hábiles de cada mes y cargar radicado y excell al drive del contrato.
- La validación de la focalización se debe enviar cada 15 días, con los respectivos soportes; documento de identidad, soporte de criterio de focalización, soporte de registro en Prematrícula y además cargar al drive correspondiente.
- Se reitera que las EAS deben leer todos los correos y documentos anexos que se envían por parte de la supervisora del contrato, Regional y el equipo del Cz Pitalito.
- La EAS debe dar cumplimiento a los tiempos establecidos en los informes o solicitudes que realice el Centro Zonal.
- Cada EAS es responsable de cargar en el formato F20 las situaciones de vulneración en el libro que corresponde según sea el evento o situación presentada. Además de enviar el siguiente día hábil del mes f20 o certificado de no ocurrencia que corresponde al contrato.

- Todos los correos que envían las EAS deben ser enviados a la supervisora del contrato con copia a los profesionales de seguimiento a la ejecución técnica, financiera o profesional que corresponda.
- La EAS debe cargar los soportes de complimiento de las cláusulas contractuales al drive dispuesto para el contrato.
- Cuando se presenten situaciones o novedades en el servicio se deben notificar de manera inmediata a la supervisora del contrato.
- Se solicita a la EAS realizar seguimiento al caso de participante de HCB Cariñito quien no tenía esquema de vacunación completo.
- La Supervisora del contrato solicita a la EAS realizar seguimiento a la cuota de participación establecida en las UDS, la cual debe ser utilizada para cualificación del servicio. Por tanto la EAS deberá atender lo establecido en la resolución No. 7650 - disposiciones cuotas de participación modalidad comunitaria.
- La EAS solicita información a la supervisora del contrato con relación al avance de la solicitud de Reapertura de la UDS Dejando Huellas. Por parte del Cz se informa que la solicitud fue enviada a la Regional a la espera del Aval para proceder con la Reapertura del servicio.
- Con relación a las bajas coberturas en el servicio se solicita por parte del CZ sensibilizar a las madres comunitarias de completar la cobertura en las UDS.
- La profesional Sandra Triana solicita a la EAS tener en cuenta la base de datos de prematrícula que se envía por parte del Cz para la asignación de cupos a las UDS.
- La supervisora del contrato hace un llamado a la EAS a que no se afecte la prestación del servicio por novedades presentadas en el TH, la invitación es a informar oportunamente y se cuente con el perfil del posible reemplazo de manera oportuna.
- El profesional del SNBF informa a la EAS que se realizará la MIAF en el Municipio de Acevedo el próximo 13/05/2026 para que participen de la misma. Así mismo recuerda a la EAS participar en la mesa de seguridad alimentaria la cual sesiona de manera trimestral.

Se anexa a la presente acta formato de listado de asistencia firmado por los asistentes al comité.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Enviar informe con las acciones realizadas en los HCB que se encuentran con baja cobertura de acuerdo a las orientaciones realizadas por parte del CZ.	Entidad administradora de los servicios - FUNSPAZ	12/05/2026
Enviar correo electrónico con orientaciones de radicación de informe mensual de actividades tanto técnico como financiero.	Leidy Alejandra Sánchez Villarreal/Supervisora del Contrato Cz	07/05/2026
Realizar asignación de nuevos cupos de acuerdo al registro del Link de prematrícula que se envía por parte del Cz.	Entidad administradora de los servicios - CORHUELLAS	Durante el contrato
Realizar el cargue de la información que corresponde a la EAS al aplicativo cuéntame.	Entidad administradora de los servicios - CORHUELLAS	Durante el contrato

La EAS debe reportar las novedades presentadas en el servicio en tiempo real/con oportunidad.	Entidad administradora de los servicios - CORHUELLAS	Durante el contrato
Enviar F20 o certificado de no ocurrencia de hechos o situaciones de vulneración el primer día hábil de cada mes con los respectivos soportes o activación de ruta que corresponde.	Entidad administradora de los servicios - CORHUELLAS	Mensual
Participar de las MIAF y mesa de seguridad alimentaria convocadas por el Ente Territorial.	Entidad administradora de los servicios - CORHUELLAS	Durante el contrato

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Nombre
LEIDY ALEJANDRA SÁNCHEZ VILLA/RREAL	COORDINADORA /SUPERVISORA	ICBF CZ PITALITO	
JAVIER CASTRO HERNANDEZ	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION TÉCNICA	ICBF CZ PITALITO	
JAIME ANDRES MURCIA LOSADA	SEGUIMIENTO A LA EJECUCION FINANCIERA	ICBF CZ PITALITO	

	Fecha	Hora	Próxima reunión
Próxima reunión	NA	NA	NA
Colaborador que elabora el acta:	Javier Castro Hernandez/Seguimiento a la Ejecución. Jaime Andrés Murcia Losada/seguimiento a la ejecución financiera		

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD Segundo comite Tecnico Operativo

FECHA 04-05-2026

HORA INICIAL

HORA FINAL

LUGAR Centro Zonal Pitalito

DEPENDENCIA LIDER

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DESCENTRALIZACION	TIPO DE VINCULACION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
							PLANTA	CONTRATO			
1	Luz Angela Ulcano Ordoñez	1083869.409	RL	Corhuellas	Huila.	Pitalito	X		3124841272	corhuellasamarvida@gmail.com	
2	Edna Maritza Lozano T.	36279224	Coordinadora General	Corhuellas	Huila	Pitalito	/	X	3144427535	corhuellas amarvida@gmail.com.	
3	Laura Daniela Vargas R	1007659182	Nutricionista	Corhuellas	Huila	Pitalito		X	3103511901	laura_vargas0609@hotmail.com	Laura Vargas
4	Jenny Carolina Pasaje S.	1083911003	Profesional Psicosocial	Corhuellas	Huila	Pitalito		X	3209861780	corhuellashcb@gmail.com	
5	Germán A. Gasca C.	83044764	Financiero	Corhuellas	Huila	Pitalito		X	3108125017	germangasca@yahoo.es	
6	Sandra Patricia Trujillo N	36087489	Prof. DAM - ICBF		Huila	Pitalito	X		3134960153	sandra.trujillo@icbf	
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											